

SKANDIA VIDA, S.A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Pesos)

ESTADO No. 1

| | | | | | |
|--|--|----------------------|--|--|----------------------|
| 100 Activo | | | 200 Pasivo | | |
| 110 Inversiones | | <u>77,746,649.27</u> | 210 Reservas Técnicas | | 1,241,439.39 |
| 111 Valores y Operaciones con Productos Derivados | 15,274,191.19 | | 211 De Riesgos en Curso | | 0.00 |
| 112 Valores | <u>15,274,191.19</u> | | 212 Vida | | 0.00 |
| 113 Gubernamentales | 2,499,990.59 | | 213 Accidentes y Enfermedades | | 0.00 |
| 114 Empresas Privadas | 12,296,640.06 | | 214 Daños | | 0.00 |
| 115 Tasa Conocida | 0.00 | | 215 Fianzas en Vigor | | 0.00 |
| 116 Renta Variable | 12,296,640.06 | | 216 De Obligaciones Contractuales | | 1,241,439.39 |
| 117 Extranjeros | 0.00 | | 217 Por Sinistros y Vencimientos | | 472,820.03 |
| 118 Valores Otorgados en Préstamo | 0.00 | | 218 Por Sinistros Ocurridos y No Reportados | | 768,619.36 |
| 119 Valuación Neta | 470,641.81 | | 219 Por Dividendos Sobre Pólizas | | 0.00 |
| 120 Deudores por Intereses | 6,918.73 | | 220 Fondos de Seguros en Administración | | 0.00 |
| 121 (-) Deterioro de Valores | 0.00 | | 221 Por Primas en Depósito | | 0.00 |
| 122 Valores Restringidos | 0.00 | | 222 De Previsión | | 0.00 |
| 123 Operaciones con Productos Derivados | 0.00 | | 223 Previsión | | 0.00 |
| 124 Reporto | <u>19,807,234.21</u> | | 224 Riesgos Catastróficos | | 0.00 |
| 125 Préstamos | 0.00 | | 225 Contingencia | | 0.00 |
| 126 Sobre Pólizas | 0.00 | | 226 Especiales | | 0.00 |
| 127 Con Garantía | 0.00 | | 227 Reservas para Obligaciones Laborales | | 4,596.23 |
| 128 Quirografarios | 0.00 | | 228 Acreedores | | 16,448,650.76 |
| 129 Contratos de Reaseguro Financiero | 0.00 | | 229 Agentes y Ajustadores | | 0.00 |
| 130 Descuentos y Redescuentos | 0.00 | | 230 Fondos en Administración de Pérdidas | | 0.00 |
| 131 Cartera Vencida | 0.00 | | 231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas | | 0.00 |
| 132 Deudores por Intereses | 0.00 | | 232 Diversos | | 16,448,650.76 |
| 133 (-) Estimación para Castigos | 0.00 | | 233 Reaseguradores y Reafianzadores | | 6,471,409.82 |
| 134 Inmobiliarias | 42,665,223.87 | | 234 Instituciones de Seguros y Fianzas | | 6,471,409.82 |
| 135 Inmuebles | 44,575,670.71 | | 235 Depósitos Retenidos | | 0.00 |
| 136 Valuación Neta | 0.00 | | 236 Otras Participaciones | | 0.00 |
| 137 (-) Depreciación | <u>1,910,446.84</u> | | 237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento | | 0.00 |
| 138 Inversiones para Obligaciones Laborales | | 62,549.08 | 238 Operaciones con Productos Derivados | | 0.00 |
| 139 Disponibilidad | | 4,008,833.11 | 239 Financiamientos Obtenidos | | 0.00 |
| 140 Caja y Bancos | <u>4,008,833.11</u> | | 240 Emisión de Deuda | | 0.00 |
| 141 Deudores | | 10,131,449.89 | 241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones | | 0.00 |
| 142 Por Primas | 0.00 | | 242 Otros Títulos de Crédito | | 0.00 |
| 143 Agentes y Ajustadores | 0.00 | | 243 Contratos de Reaseguro Financiero | | 0.00 |
| 144 Documentos por Cobrar | 0.00 | | 244 Otros Pasivos | | 13,276,576.50 |
| 145 Préstamos al Personal | 0.00 | | 245 Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad | | 0.00 |
| 146 Otros | 11,726,396.05 | | 246 Provisiones para el Pago de Impuestos | | 0.00 |
| 147 (-) Estimación para Castigos | <u>1,594,946.16</u> | | 247 Otras Obligaciones | | 4,349,629.50 |
| 148 Reaseguradores y Reafianzadores | | 574,142.94 | 248 Créditos Diferidos | | 8,926,947.00 |
| 149 Instituciones de Seguros y Fianzas | 0.00 | | Suma del Pasivo | | <u>37,442,672.70</u> |
| 150 Depósitos Retenidos | 0.00 | | 300 Capital | | |
| 151 Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes | 574,142.94 | | 310 Capital o Fondo Social Pagado | | 65,927,818.95 |
| 152 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso | 0.00 | | 311 Capital o Fondo Social | | 65,927,818.95 |
| 153 Otras Participaciones | 0.00 | | 312 (-) Capital o Fondo No Suscrito | | 0.00 |
| 154 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento | 0.00 | | 313 (-) Capital o Fondo No Exhibido | | 0.00 |
| 155 Participación de Reafianzadoras en la Rva. De Fianzas en Vigor | 0.00 | | 314 (-) Acciones Propias Recompuestas | | 0.00 |
| 156 (-) Estimación para Castigos | 0.00 | | 315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital | | 0.00 |
| 157 Otros Activos | | 2,466,570.96 | 316 Reservas | | 9,002,571.11 |
| 158 Mobiliario y Equipo | 621,773.12 | | 317 Legal | | 0.00 |
| 159 Activos Adjudicados | 0.00 | | 318 Para Adquisición de Acciones Propias | | 0.00 |
| 160 Diversos | 537,949.51 | | 319 Otras | | 9,002,571.11 |
| 161 Gastos Amortizables | 8,590,316.63 | | 320 Superávit por Valuación | | 0.00 |
| 162 (-) Amortización | 7,283,468.30 | | 321 Subsidiarias | | 0.00 |
| 163 Activos Intangibles | 0.00 | | 322 Resultados de Ejercicios Anteriores | | -8,870,007.27 |
| 164 Productos Derivados | 0.00 | | 323 Resultado del Ejercicio | | -8,512,896.29 |
| | | | 324 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable | | 0.00 |
| | | | 325 Suma del Capital - Participación controladora | | 57,547,486.50 |
| | | | Participación no controladora | | 36.05 |
| Suma del Activo | | <u>94,990,195.25</u> | Suma del Capital | | <u>57,547,522.55</u> |
| | | | Suma del Pasivo y Capital | | <u>94,990,195.25</u> |
| 810 | Valores en Depósito | 41,923,584.16 | | | |
| 820 | Fondos en Administración | 14,816,275,178.67 | | | |
| 830 | Responsabilidades por Fianzas en Vigor | 0.00 | | | |
| 840 | Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas | 0.00 | | | |
| 850 | Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación | 0.00 | | | |
| 860 | Reclamaciones Contingentes | 0.00 | | | |
| 870 | Reclamaciones Pagadas | 0.00 | | | |
| 875 | Reclamaciones Canceladas | 0.00 | | | |
| 880 | Recuperación de Reclamaciones Pagadas | 0.00 | | | |
| 890 | Pérdida Fiscal por Amortizar | 286,446,066.19 | | | |
| 900 | Reserva por Constituir p Obligaciones Laborales | 0.00 | | | |
| 910 | Cuentas de Registro | 0.00 | | | |
| 920 | Operaciones con Productos Derivados | 0.00 | | | |
| 921 | Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo | 0.00 | | | |
| 922 | Garantías Recibidas por Derivados | 0.00 | | | |
| 923 | Garantías Recibidas por Reporto | 19,799,890.70 | | | |

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica:
http://www.skandia.com.mx/skandia/Portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros/Estados_Financieros_Vida/numero_05_estado_2010.pdf

"Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jesús Guzmán Ovando."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica:
http://www.skandia.com.mx/skandia/Portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros/Estados_Financieros_Vida/numero_05_estado_2010.pdf, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010."

Representante Legal
Ing. Luis Alfonso Ballesteros Rosales
Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco
Rúbrica

Contador General
C.P. Clara Martínez Altamirano
Rúbrica

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA
Estado de Resultados Consolidado del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras en pesos)

ESTADO No. 2

| | | | | |
|-----|---------------|---|----------------------|-----------------------|
| 400 | Primas | | | |
| 410 | | Emitidas | | 17,640,945.17 |
| 420 | (-) | Cedidas | | <u>12,482,296.36</u> |
| 430 | | De Retención | | <u>5,158,648.81</u> |
| 440 | (-) | Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor | | <u>0.00</u> |
| 450 | | Primas de Retención Devengadas | | <u>5,158,648.81</u> |
| 460 | (-) | Costo Neto de Adquisición | | <u>-4,900,025.29</u> |
| 470 | | Comisiones Agentes | 0.00 | |
| 480 | | Compensaciones Adicionales a Agentes | 0.00 | |
| 490 | | Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado | 0.00 | |
| 500 | (-) | Comisiones por Reaseguro Cedido | 0.00 | |
| 510 | | Cobertura de Exceso de Pérdida | 0.00 | |
| 520 | | Otros | <u>-4,900,025.29</u> | |
| 530 | (-) | Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales | | <u>1,230,408.18</u> |
| 540 | | Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales | 1,230,408.18 | |
| 550 | | Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional | 0.00 | |
| 560 | | Reclamaciones | <u>0.00</u> | |
| 570 | | Utilidad (Pérdida) Técnica | | <u>8,828,265.92</u> |
| 580 | (-) | Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas | | <u>0.00</u> |
| 590 | | Reserva para Riesgos Catastróficos | 0.00 | |
| 600 | | Reserva de Previsión | 0.00 | |
| 610 | | Reserva de Contingencia | 0.00 | |
| 620 | | Otras Reservas | <u>0.00</u> | |
| 625 | | Resultado de Operaciones Análogas y Conexas | | <u>0.00</u> |
| 630 | | Utilidad (Pérdida) Bruta | | <u>8,828,265.92</u> |
| 640 | (-) | Gastos de Operación Netos | | <u>18,959,621.60</u> |
| 650 | | Gastos Administrativos y Operativos | 14,429,489.10 | |
| 660 | | Remuneraciones y Prestaciones al Personal | <u>3,544,859.67</u> | |
| 670 | | Depreciaciones y Amortizaciones | <u>985,272.83</u> | |
| 680 | | Utilidad (Pérdida) de la Operación | | <u>-10,131,355.68</u> |
| 690 | | Resultado Integral de Financiamiento | | <u>408,875.46</u> |
| 700 | | De Inversiones | -227,029.67 | |
| 710 | | Por Venta de Inversiones | 6,140.94 | |
| 720 | | Por Valuación de Inversiones | <u>344,464.18</u> | |
| 730 | | Por Recargo sobre Primas | 0.00 | |
| 750 | | Por Emisión de Instrumentos de Deuda | 0.00 | |
| 760 | | Por Reaseguro Financiero | 0.00 | |
| 770 | | Otros | <u>306,080.32</u> | |
| 780 | | Resultado Cambiario | <u>-20,780.31</u> | |
| 790 | (-) | Resultado por Posición Monetaria | <u>0.00</u> | |
| 800 | | Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S. | | <u>-9,722,480.22</u> |
| 810 | (-) | Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad | | <u>-1,209,586.00</u> |
| 830 | | Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S) | | <u>0.00</u> |
| 840 | | Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas | | <u>-8,512,894.22</u> |
| 850 | | Operaciones Discontinuas | | <u>0.00</u> |
| 840 | | Utilidad (Pérdida) del Ejercicio Consolidada | | <u>-8,512,894.22</u> |
| | | Pérdida del Ejercicio Participación controladora | | <u>-8,512,896.29</u> |
| | | Participación no controladora | | 2.07 |

"El Presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Representante Legal
Ing. Luis Alfonso Ballesteros Rosales
Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco
Rúbrica

Contador General
C.P. Clara Martínez Altamirano
Rúbrica

NOTA DE REVELACION

La siguiente Nota de Revelación forma parte de los Estados Financieros Consolidados correspondiente al ejercicio 2010.

"En el ejercicio 2010, Skandia Vida, S.A. de C.V. no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio."

"Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Skandia Vida, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos."

SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras en Pesos)

ESTADO No. 3

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|---------------------|--------------------|
| Resultado Neto | \$ (8,512,896) | (3,174,139) |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Valorización asociado a actividades de inversión y financiamiento | (344,464) | 227,262 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 985,273 | 833,248 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (1,209,586) | 134,138 |
| Reversión del deterioro de inmuebles | | (1,466,614) |
| Estimación de castigos | 1,535,492 | - |
| | <u>(7,546,181)</u> | <u>(3,446,105)</u> |
| <u>Actividades de operación</u> | | |
| Cambio en inversiones en valores | (3,651,709) | 4,333,017 |
| Cambio en deudor por reporto | (15,105,324) | (4,701,911) |
| Cambio en deudores | (4,028,148) | (1,268,030) |
| Cambio en reaseguradores | (116,416) | 3,101,400 |
| Cambio en obligaciones contractuales | (865,980) | 306,739 |
| Cambio en otros pasivos operativos | 9,254,122 | (533,890) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>(22,059,636)</u> | <u>(2,208,780)</u> |
| <u>Actividades de inversión</u> | | |
| Otros activos | (380,188) | 2,818,561 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(380,188)</u> | <u>2,818,561</u> |
| <u>Actividades de financiamiento</u> | | |
| Incrementos de capital social y aportaciones para futuros aumentos | 23,999,464 | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>23,999,464</u> | <u>-</u> |
| <u>Incremento o disminución neta de efectivo</u> | <u>1,559,640</u> | <u>609,781</u> |
| <u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u> | 2,449,190 | 1,839,409 |
| <u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u> | \$ <u>4,008,830</u> | <u>2,449,190</u> |

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Representante Legal
Ing. Luis Alfonso Ballesteros Rosales
Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco
Rúbrica

Contador General
C.P. Clara Martínez Altamirano
Rúbrica

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA
Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable
Del 31 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Pesos)

ESTADO No. 4

| | Capital o Fondo Social Pagado | Aportaciones para futuros aumentos de capital | Resultado | | Total capital contable participacion controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
|---|----------------------------------|--|-----------------------------|--------------------|--|----------------------------------|------------------------------|
| | | | De ejercicios anteriores | Del ejercicio | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | \$ 453,801,773 | 3,000,107 | (393,416,219) | (7,715,269) | 55,670,392 | 33 | 55,670,425 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | | | (7,715,269) | 7,715,269 | | | - |
| Capitalización proveniente de aportación para futuros aumentos de capital | 2,996,000 | (2,996,000) | | | | | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | |
| Pérdida del ejercicio | | | | (3,174,139) | (3,174,139) | 1 | (3,174,138) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008 | 456,797,773 | 4,107 | (401,131,488) | (3,174,139) | 52,496,253 | 34 | 52,496,287 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | | | (3,174,139) | 3,174,139 | | | - |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital | | 23,999,464 | | | 23,999,464 | | 23,999,464 |
| Capitalización de aportación para futuros aumentos de capital | 15,001,000 | (15,001,000) | | | | | - |
| Reducción de capital social y absorción de pérdidas acumuladas | (405,870,954) | | 405,870,954 | | | | - |
| Reconocimiento de impuesto diferido en inversión inmobiliaria | | | (10,435,335) | | (10,435,335) | | (10,435,335) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | |
| Pérdida del ejercicio | | | | (8,512,896) | (8,512,896) | 2 | (8,512,894) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | \$ 65,927,819 | 9,002,571 | (8,870,008) | (8,512,896) | 57,547,486 | 36 | 57,547,522 |

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, sus Subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Representante Legal
Ing. Luis Alfonso Ballesteros Rosales
 Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco
 Rúbrica

Contador General
C.P. Clara Martínez Altamirano
 Rúbrica

SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA SKANDIA, S.A.

INFORME DE NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados

OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS

En atención a la novena disposición de la Circular 18.2.2 del 7 de noviembre de 2006 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2006 informamos que Skandia Vida, S. A. de C. V. y Skandia, S.A. no tienen inversiones con Productos Derivados.

DISPONIBILIDADES:

| | |
|------------------------|-----------------|
| CAJA | 4,000.00 |
| BANCOS MONEDA NACIONAL | 3,906,885.59 |
| BANCOS DÓLARES | 97,947.52 |
| TOTAL | \$ 4,008,833.11 |

REESTRICCIONES DISPONIBILIDAD DE INVERSIONES

Las instituciones no tienen ninguna restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

Valuación de Activos, Pasivos y Capital.

I. USO DE METODOLOGÍAS

Los estados financieros consolidados de Skandia Vida S.A. de C.V., y conjuntamente con su subsidiaria, están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Información Financiera, A.C. (CINIF)

Las reglas y prácticas de la contabilidad emitidas por la Comisión difieren de las NIF, por no tener establecido un "Marco conceptual".

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra forma periódica que las instituciones tienen que preparar.

La fecha de los estados financieros de la subsidiaria que fueron utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados es del periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2010.

ACTIVOS

MOBILIARIO Y EQUIPO

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

PASIVOS

RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS). La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta es dictaminada por actuarios independientes y registrados ante la Comisión.

RESERVA PARA SINIESTRO OCURRIDOS Y NO REPORTADOS (IBNR)

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza en base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Comisión.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

PROVISIONES

Cuando la institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

CAPITAL

ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la circular S-23.1 y la NIF B-10. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE

Hasta el 31 de diciembre de 2007 el reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afectaba dos actualizaciones, la de las partidas no monetarias y la del capital contable, se tiene un exceso. Si la actualización de dichas partidas no monetarias era mayor a la del capital contable, se tiene un exceso, en caso contrario, se tiene una insuficiencia. En el ejercicio 2008 dicho importe fue reclasificado a los resultados acumulados.

INVERSIONES EN ACCIONES DE COMPAÑÍA SUBSIDIARIA

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria, en la que la Institución posee el 99.99% de su capital social, se valúa por el método de participación, siguiendo la metodología del boletín C-7 de las NIF "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

La pérdida integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta:

| | |
|---|------------------------|
| | <u>2010</u> |
| Pérdida del ejercicio | \$ (8,512,896) |
| Reconocimiento de impuesto diferido en inversión inmobiliaria | (10,435,335) |
| Participación no controladora | <u>2</u> |
| Pérdida integral consolidada | <u>\$ (18,948,229)</u> |

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIÓN FIDUCIARIA

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se facturan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

II. FACTORES EMPLEADOS PARA LOS AJUSTES

III. SUPUESTOS DE INFLACIÓN Y TIPOS DE CAMBIO

PESOS EN PODER ADQUISITIVO CONSTANTE

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las reglas y prácticas para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión en vigor a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base al índice nacional de precios al consumidor (INPC) determinados por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestra a continuación:

| 31 DE DICIEMBRE DE | INPC | INFLACIÓN |
|---------------------------|-------------|------------------|
| 2010 | 144.639 | 4.40% |
| 2009 | 138.541 | 3.57% |
| 2008 | 133.761 | 6.53% |
| 2007 | 125.564 | 3.75% |

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La institución mantiene sus registros contables en pesos y en moneda extranjera las que, para efectos de presentación de los estados financieros, fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil de mes publicado por el banco central de México.

IV. SUPUESTOS DE SINIESTRALIDAD Y SEVERIDAD

V FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Las principales fuentes de información que utiliza la institución para determinar las políticas de valuación de activos, pasivos y capital son las siguientes:

- Oficios y circulares emitidos por la Comisión.
- Normas generales y particulares de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
- Índices y tipos de cambio emitidos por el Banco Central de México.

CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES

La comisión reglamenta las bases sobre las cuales la institución efectúa las inversiones conforme a lo establecido en el artículo 57 de la LGISMS, para lo cual, ha establecido un criterio contable de registro y valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia de la siguiente manera

| NATURALEZA Y CATEGORÍA | POSICIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 |
|--|-------------------------------------|
| VALORES GUBERNAMENTALES PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN | \$ 2,499,990.59 |
| DE EMPRESAS PRIVADAS DE RENTA VARIABLE PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN | \$12,296,640.06 |

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su valor razonable (hasta 2009 se registraban a costo de adquisición) y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo (hasta 2009 se permitía el método de interés en línea recta). Los mencionados intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

En esta categoría la institución tiene clasificadas inversiones en reporto a un día para capital de trabajo; asimismo inversiones en valores gubernamentales en Certificados de la Tesorería (CETES) en directo así como fondos gubernamentales; estos dos últimos para cubrir los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y capital mínimo de garantía (CMG) cumpliendo con las reglas de inversión que marca la propia Comisión.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

Son títulos accionarios no clasificados como títulos para financiar la operación pudiendo ser con carácter temporal o permanente. Se registran a su valor razonable (hasta 2009 al costo de adquisición) el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superavit por valuación de acciones", hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlas a vencimiento sin menoscabo de su liquidez. Los títulos se valúan a su valor razonable(hasta 2009 al costo de adquisición) y se valúan a costo amortizado (hasta 2009 se permitía el método de interés en línea recta) y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo (hasta 2009 se permitía el método de interés en línea recta), dichos intereses se reconocen como realizados en el resultado del ejercicio.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento las cuales requieren la aprobación del comité de inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de CMG.

La institución no ha realizado transferencias en la clasificación de las inversiones ya que tiene bien delimitadas aquellas inversiones destinadas a necesidades de capital de trabajo; así como las que están destinadas a la cobertura de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y de CMG y por último aquellas inversiones que tiene destinadas a conservar a vencimiento o disponibles para su venta permanentes.

La institución lleva a cabo la valuación de los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera de inversiones, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar la cartera de valores, denominados "proveedores de precios" tal y como lo señala la disposición vigente emitida por la Comisión.

ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

La institución no tiene ningún asunto pendiente de resolución que pueda originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

PASIVOS LABORALES

Skandia Vida S.A. de C.V. tiene dos beneficios actualmente aplicables a la relación de trabajo:

- i) Remuneraciones al término de la relación laboral: Indemnización legal por causa injustificada y es acorde a la Ley Federal del Trabajo.
- ii) Remuneraciones al retiro: Aquí se incluye la prima de antigüedad de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Para la realización de los cálculos se siguieron las recomendaciones que el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió durante el 2004 en el Boletín D-3 “obligaciones laborales”. La metodología de cálculo es acorde a los principios actuariales comúnmente aceptados y obedece a los lineamientos establecidos en el Boletín D-3 “Beneficios a los empleados”.

Los requisitos para recibir los beneficios son: fallecimiento, invalidez, despido y separación justificada. Además se entregarán estas remuneraciones si el empleado renuncia voluntariamente y tiene al menos 15 años de servicio en la empresa.

Las inversiones que se tienen para hacer frente a esta obligación contractual ascienden a \$62,549.08 a diciembre de 2010 y se encuentran invertidos en sociedades de inversión que invierten en valores gubernamentales.

Los resultados principales de la valuación son:

| Concepto | Importe |
|---|-------------|
| Obligaciones por beneficios definidos, OBD | \$ 49,059 |
| Obligaciones por beneficios adquiridos, OBA | \$ |
| Activos del plan | \$ 62,549 |
| Reserva laboral (Pasivo Neto Proyectado) | \$ (14,030) |

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010:

| | Beneficios | | |
|--|---------------------------|----------------------|---------------------|
| | <u>Terminación</u> | <u>Retiro</u> | <u>Total</u> |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$ 47,300 | 1,759 | 49,059 |
| Activos del plan a valor razonable | <u>(62,549)</u> | <u>-</u> | <u>(62,549)</u> |
| Situación financiera del fondo | (15,249) | 1,759 | (13,490) |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: | | | |
| Pérdidas actuariales | <u>-</u> | <u>(540)</u> | <u>(540)</u> |
| Pasivo (activo) neto proyectado | \$ (15,249) | 1,219 | (14,030) |
| | ===== | ===== | ===== |

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La institución no ha adquirido bienes en arrendamiento financiero.

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO.

La institución no ha emitido ningún tipo de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Director General
Lic. Julio César Mendez Avalos
 Rúbrica

Contador General
C.P. Clara Martínez Altamirano
 Rúbrica.

SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA SKANDIA, S.A.

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros Consolidados

OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

Skandia Vida, S.A. de C.V. está autorizada para efectuar operaciones de seguros en el ramo de vida, en términos de la autorización otorgada mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-1477, de fecha 23 de mayo de 1995, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

I. CAPITAL

Las cifras que se muestran a continuación corresponden al periodo del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.

| I. Anexo I | | | | |
|---------------------|-----------------|------------------|---------------------|----------------|
| Fecha del Ejercicio | Capital Inicial | Capital Suscrito | Capital No Suscrito | Capital Pagado |
| Inicial | 330'211,000.00 | 330'211,000.00 | 0 | 330'211,000.00 |
| Aumentos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminuciones | 273'063,000.00 | 273'063,000.00 | 0 | 0 |
| Final | 57'148,000.00 | 57'148,000.00 | 0 | 57'148,000.00 |

Skandia Vida, S.A. de C.V. no decretó pago de dividendos alguno a sus accionistas durante el ejercicio 2010.

II. ESTRUCTURA LEGAL

Skandia Vida, S.A. de C.V. es una filial al 100% de la institución financiera del exterior a través de Skandia Europe and Latin America Holdings Limited, constituida conforme a las leyes de Inglaterra.

Skandia Vida posee el 99.99% del capital social de Skandia, S.A. de C.V. que se dedica al arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad para la realización de las actividades de Skandia Vida.

III. DESCRIPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO INTERNO EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de la Sociedad sesiona de manera trimestral y de manera adicional, cuándo sea necesario, a fin de cumplir con las obligaciones que le impone el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Cabe mencionar que los Comités de Inversión, de Riesgos, de Comunicación y Control y de Reaseguro, presentan informes trimestrales de sus actividades a dicho órgano.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración ha nombrado a un contralor normativo, quien ha sido dotado de los recursos humanos y materiales que requiere para el buen desempeño de sus funciones. El contralor normativo reporta directamente al Consejo de Administración de manera semestral, o bien, con una menor periodicidad de resultar necesario o conveniente.

IV. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración y los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros de Skandia Vida, S.A. de C.V., estaban integrados de la siguiente manera:

| Consejo de Administración | |
|----------------------------------|--|
| Consejeros Propietarios | Consejeros Suplentes |
| David Ivan Buenfil friedman | Florencia Mayela Zorrilla Duarte- Prosecretario |
| Rafael Galdon Brugarolas | Gavin Cookman |
| Julio Cesar Méndez Ávalos | Marshall Rapiya |

| Consejeros Propietarios Independientes | Consejeros Suplentes Independientes |
|---|--|
| Silvia Malagón Soberanes | Mauricio Castilla Martínez |
| Alonso Quintana Kawage | Manuel Romano Mijares |

| Comité de Inversión | |
|----------------------------------|-----------------------|
| Miembros Propietarios | Cargo |
| María Angélica Marín Ballesteros | Presidente |
| Julio César Méndez Ávalos | |
| Luis Alfonso Ballesteros Rosales | |
| Florencia Mayela Zorrilla Duarte | Secretario no miembro |

| Comité de Riesgos | |
|----------------------------------|-----------------------|
| Miembros Propietarios | Cargo |
| Julio César Méndez Ávalos | Presidente |
| Alexandro del Valle Torres | |
| Maria Angélica Marín Ballesteros | |
| Florencia Mayela Zorrilla Duarte | Secretario no miembro |

| Comité de Reaseguro | | |
|--|----------------------------------|-------------------------------------|
| Miembros Propietarios | Cargo | Miembros Suplentes |
| Julio César Méndez Ávalos Director General | Presidente | Luis Alfonso Ballesteros Rosales |
| Maria Angélica Marín Ballesteros | Secretario | Alexandro del Valle Torres |
| Florencia Mayela Zorrilla Duarte | | Karla Luna Salas |
| Alejandro Capitto Velasco Contralor Normativo | Miembro con voz pero sin voto | |

| Comité de Comunicación y Control |
|---|
| Se entiende a los titulares de las áreas que se mencionan a continuación |
| Director General |
| Legal y Compliance |
| Tecnología |
| Recursos Humanos |
| Operaciones |
| Coordinación Regional Prevención del Crimen Financiero |
| Auditoría Interna (con voz pero sin voto) |

A continuación se presenta un resumen del perfil profesional y experiencia laboral de los consejeros de la sociedad al cierre del ejercicio 2010, así como de los actuales, según corresponda:

David Iván Buenfil Friedman: Licenciado en ingeniería eléctrica, maestría en administración de empresas, consejero propietario en Skandia Vida S.A. de C.V., Skandia Deuda Corto Plazo S.A. de C.V., SIID, Skandia Deuda Estratégica S.A. de C.V., SIID, Skandia Renta Variable México S.A. de C.V., SIRV, y Skandia Renta Variable Estratégica S.A. de C.V., SIRV, Director General del grupo Skandia en Colombia.

Rafael Galdón Brugarolas: Licenciado en Ciencias Físicas, Ingeniero de Electricidad y Electrónica de la Armada, Consejero Propietario en Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Presidente del Consejo de Administración de Skandia Holding de Colombia y Consejero de Skandia Global Funds, PCL.

Julio César Méndez Ávalos: Licenciado en Administración y Finanzas, Master en Dirección de Empresas, analista de operación American Express CO., asistente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, promotor de valores Invex Casa de Bolsa, Director de Operaciones Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Director General Skandia Vida, S.A. de C.V.

Gavin Cookman: Historiador, con estudios de política, arte y economía, cuenta con una vasta experiencia en el área financiera, es actual consejero suplente de la empresa Skandia Operadora de Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Marshall Rapiya: Licenciado en administración Director del Grupo Old Mutual en productos retail, Director General de Sistemas del mismo grupo y Gerente General de Ventas.

Florencia Mayela Zorrilla Duarte: Licenciado en Derecho, Maestría en Derecho Internacional, asociado en Mijares, Angoitia Cortés y Fuentes, S.C. y actual Director Jurídico y *Compliance* del grupo de empresas Skandia México.

Mauricio Castilla Martínez: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Financiero y Comercial Internacional, Especialidad en Amparo, Especialidad en Derecho Económico y Corporativo, Especialidad en Derecho Tributario, socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day.

Silvia Malagón Soberanes: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Fiscal, Ingeniería Financiera, asociado en Creel Abogados, S.C., socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C. y socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y actual socio de Jones Day S.C.

Manuel Romano Mijares: Licenciado en Derecho, socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C. y socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day.

Alonso Quintana Kawage: Licenciado en Ingeniería Civil, Jefe de finanzas de la empresa I.C.A. desde enero de 2007, actualmente consejero independiente de Skandia Operadora de Fondos S.A. de C.V. S.O.S.I

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL

El organigrama de la compañía se encuentra en el anexo A de este documento.

VI. MONTO DE LAS COMPENSACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no percibieron al cierre del ejercicio 2010, emolumentos o prestación alguna por el desempeño de sus cargos, en términos de las renunciaciones efectuadas por los mismos al momento de su nombramiento.

El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los principales funcionarios descritos en la sección anterior, ascendió a la cantidad de \$ 3,544,860.00 M.N.

VII. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE LOS FUNCIONARIOS.

Las personas relacionadas en la sección anterior perciben su compensación en la forma de sueldos y salarios dentro de los cuales se prevén las prestaciones establecidas por la ley, mas (i) aguinaldo equivalente a 30 días de salario, (ii) periodo vacacional de 15 días, (iii) 5% de fondo de ahorro, (iv) vales de despensa, y (v) bono extraordinario opcional de hasta 2 meses de sueldo.

Skandia Vida, S.A. de C.V. actualmente cuenta con un plan de remuneración al retiro de su personal, complementario al que establece la Ley del Seguro Social.

VIII NEXOS PATRIMONIALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Skandia Vida, S.A. de C.V. es accionista mayoritaria de la empresa Skandia, S.A. de C.V.

La empresa no cuenta con alianzas estratégicas.

INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

Información al cierre del reporte y los cuatro ejercicios Anteriores de:

NUMERO DE PÓLIZAS O CERTIFICADOS EN VIGOR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ASÍ COMO LAS PRIMAS EMITIDAS (ANEXO II)

| ANEXO II | | | |
|---|-------------------|---|-----------------|
| | NUMERO DE PÓLIZAS | CERTIFICADOS / INCISOS / ASEGURADOS | PRIMA EMITIDA |
| VIDA | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | 5813 | 12666 | \$5,771,091.53 |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | 13022 | 12389 | \$9,048,142.41 |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | 14429 | 12336 | \$14,490,337.78 |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | 13524 | 54290 | \$16,772,580.69 |
| ULTIMO EJERCICIO | 16328 | 55558 | \$17,640,945.18 |
| VIDA INDIVIDUAL | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | 5789 | | \$5,448,383.43 |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | 13000 | | \$8,686,331.07 |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | 14407 | | \$14,127,229.78 |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | 13463 | | \$16,216,978.99 |
| ULTIMO EJERCICIO | 16284 | | \$17,110,757.46 |
| VIDA GRUPO Y COLECTIVO | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | 24 | 12666 | \$322,708.10 |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | 22 | 12389 | \$361,811.34 |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | 22 | 12336 | \$363,108.00 |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | 61 | 54290 | \$555,601.70 |
| ULTIMO EJERCICIO | 44 | 55558 | \$530,187.72 |
| PENSIONES (SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL)* | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | 5813 | 12666 | \$5,771,091.53 |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | 13022 | 12389 | \$9,048,142.41 |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | 14429 | 12336 | \$14,490,337.78 |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | 13524 | 54290 | \$16,772,580.69 |
| ULTIMO EJERCICIO | 16328 | 55558 | \$17,640,945.18 |
| MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |

| | | | |
|----------------------------------|--|--|--|
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| INVALIDEZ | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| INCAPACIDAD PERMANENTE | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| JUBILACIÓN | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| SALUD | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| DAÑOS | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |

| | | | |
|-------------------------------|--|--|--|
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| AUTOMÓVILES | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| DIVERSOS | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| INCENDIO | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| AGRÍCOLA | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| TERREMOTO | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| CRÉDITO | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |

| | | | |
|------------------------|--|--|--|
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |
| REAFIANZAMIENTO | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (4) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (3) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (2) | | | |
| EJERCICIO ANTERIOR (1) | | | |
| ULTIMO EJERCICIO | | | |

II. EL COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO III)

| ANEXO III | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (SEVERIDAD)* | | | | | |
| OPERACIÓN Y RAMO | ULTIMO EJERCICIO | EJERCICIO ANTERIOR (1) | EJERCICIO ANTERIOR (2) | EJERCICIO ANTERIOR (3) | EJERCICIO ANTERIOR (4) |
| VIDA** | | | | | |
| VIDA INDIVIDUAL | \$383,130.06 | \$315,332.19 | \$109,918.16 | \$1,652,00 | \$447,984.01 |
| VIDA GRUPO Y COLECTIVO | \$5,000 | \$12,550 | \$25,140 | \$122,360 | \$111,614.07 |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | | | |
| SALUD | | | | | |
| DAÑOS | | | | | |
| AUTOMÓVILES | | | | | |
| DIVERSOS | | | | | |
| INCENDIO | | | | | |
| AGRÍCOLA | | | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | | | |
| TERREMOTO | | | | | |
| CRÉDITO | | | | | |
| REAFIANZAMIENTO | | | | | |

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el estado de resultados)/ Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador -SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años de reporte)

ANÁLISIS: Por el momento la institución no cuenta con experiencia suficiente para realizar un análisis de siniestralidad.

III .LA FRECUENCIA DE LOS SINIESTROS (ANEXO IV)

| ANEXO IV | | | | | |
|-------------------------------|------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| FRECUENCIA DE SINIESTROS (%)* | | | | | |
| OPERACIÓN Y RAMO | ULTIMO EJERCICIO | EJERCICIO ANTERIOR (1) | EJERCICIO ANTERIOR (2) | EJERCICIO ANTERIOR (3) | EJERCICIO ANTERIOR (4) |
| VIDA** | | | | | |
| VIDA INDIVIDUAL | 0.0983% | 0.1040% | 0.0486% | 0.0077% | 0.0691% |
| VIDA GRUPO Y COLECTIVO | 0.0072% | 0.0074% | 0.0486% | 0.0323% | 0.0316% |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | | | |
| SALUD | | | | | |
| DAÑOS | | | | | |
| AUTOMÓVILES | | | | | |
| DIVERSOS | | | | | |
| INCENDIO | | | | | |
| AGRÍCOLA | | | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | | | |
| TERREMOTO | | | | | |
| CRÉDITO | | | | | |
| REAFIANZAMIENTO | | | | | |

* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)/ Número de expuestos de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

I. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO V)

| ANEXO V | | | |
|---|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD* | | | |
| OPERACIÓN Y RAMO | ULTIMO EJERCICIO | EJERCICIO ANTERIOR (1) | EJERCICIO ANTERIOR (2) |
| VIDA** | | | |
| VIDA INDIVIDUAL | 36.03% | 29.20% | 44.60% |
| VIDA GRUPO Y COLECTIVO | 4.48% | 9.89% | 5.45% |
| PENSIONES** | | | |
| MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA) | | | |
| MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO) | | | |
| INVALIDEZ | | | |
| INCAPACIDAD PERMANENTE | | | |
| JUBILACIÓN | | | |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | |
| SALUD | | | |
| DAÑOS | | | |
| AUTOMÓVILES | | | |
| DIVERSOS | | | |
| INCENDIO | | | |
| AGRÍCOLA | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | |
| TERREMOTO | | | |
| CRÉDITO | | | |
| REAFIANZAMIENTO | | | |
| OPERACIÓN TOTAL | | | |

El índice de Costo medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

II. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN (ANEXO VI)

| ANEXO VI | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------------|------------------------|
| ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN* | | | |
| OPERACIÓN Y RAMO | ULTIMO EJERCICIO | EJERCICIO ANTERIOR (1) | EJERCICIO ANTERIOR (2) |
| VIDA** | | | |
| VIDA INDIVIDUAL | -94.99% | 243.53% | -171.35% |
| VIDA GRUPO Y COLECTIVO | -94.99% | 243.53% | -171.35% |
| PENSIONES** | | | |
| MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA) | | | |
| MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO) | | | |
| INVALIDEZ | | | |
| INCAPACIDAD PERMANENTE | | | |
| JUBILACIÓN | | | |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | |
| SALUD | | | |
| DAÑOS | | | |
| AUTOMÓVILES | | | |
| DIVERSOS | | | |
| INCENDIO | | | |
| AGRÍCOLA | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | |
| TERREMOTO | | | |
| CRÉDITO | | | |
| REAFIANZAMIENTO | | | |
| OPERACIÓN TOTAL | | | |

El índice de Costo medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

III. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN (ANEXO VII)

| ANEXO VII | | | |
|-------------------------------------|------------------|------------------------|------------------------|
| ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN* | | | |
| OPERACIÓN Y RAMO | ULTIMO EJERCICIO | EJERCICIO ANTERIOR (1) | EJERCICIO ANTERIOR (2) |
| VIDA** | | | |
| VIDA INDIVIDUAL | 113.13% | -24.78% | 150.30% |
| VIDA GRUPO Y COLECTIVO | 113.13% | -24.78% | 150.30% |
| PENSIONES** | | | |
| MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA) | | | |
| MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO) | | | |
| INVALIDEZ | | | |
| INCAPACIDAD PERMANENTE | | | |
| JUBILACIÓN | | | |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | |
| SALUD | | | |
| DAÑOS | | | |
| AUTOMÓVILES | | | |
| DIVERSOS | | | |
| INCENDIO | | | |
| AGRÍCOLA | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | |
| TERREMOTO | | | |
| CRÉDITO | | | |
| REAFIANZAMIENTO | | | |
| OPERACIÓN TOTAL | | | |

El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa (para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

IV. ÍNDICE COMBINADO (ANEXO VIII)

| ANEXO VIII | | | |
|----------------------------------|------------------|------------------------|------------------------|
| ÍNDICE COMBINADO* | | | |
| OPERACIÓN Y RAMO | ULTIMO EJERCICIO | EJERCICIO ANTERIOR (1) | EJERCICIO ANTERIOR (2) |
| VIDA** | | | |
| VIDA INDIVIDUAL | 54.17% | 247.95% | -21.05% |
| VIDA GRUPO Y COLECTIVO | 22.62% | 228.64% | -21.05% |
| PENSIONES** | | | |
| MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA) | | | |
| MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO) | | | |
| INVALIDEZ | | | |
| INCAPACIDAD PERMANENTE | | | |
| JUBILACIÓN | | | |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | |
| SALUD | | | |
| DAÑOS | | | |
| AUTOMÓVILES | | | |
| DIVERSOS | | | |
| INCENDIO | | | |
| AGRÍCOLA | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | |
| TERREMOTO | | | |
| CRÉDITO | | | |
| REAFIANZAMIENTO | | | |
| OPERACIÓN TOTAL | | | |

El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

INVERSIONES

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio y su comparación con el inmediato anterior.

Se encuentra en el anexo B de este documento

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES

Se encuentra en el anexo B de este documento

OTROS PRÉSTAMOS

Se encuentra en el anexo C de este documento

INMUEBLES

Se encuentra en el anexo D de este documento

INVERSIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se encuentra en el anexo E de este documento

DEUDORES

DEUDOR POR PRIMA

Se encuentra en el anexo F de este documento

RESERVAS TECNICAS

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores (Anexo XII)

Se encuentra en el anexo G de este documento

REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

I. RESUMEN DE OBJETIVOS Y POLÍTICAS EN MATERIA DEL REASEGURO

Skandia Vida S.A. de C.V. comercializa productos de ahorro a largo plazo con un objetivo determinado el cual se complementa con un seguro de vida. El seguro de vida llega a exceder en algunos casos el límite máximo de retención por lo que es necesaria la cesión de dicho riesgo. El objetivo es lograr y mantener la sana operación técnica y financiera a la institución en materia de reaseguro.

II. MECANISMO EMPLEADO PARA REDUCIR RIESGOS EN REASEGURO

El reaseguro será considerado como un método de disminución y diversificación del riesgo así como una medida para los casos en los que se exceda el límite máximo de retención. Únicamente se podrá operar con las Reaseguradoras que se encuentren previamente autorizadas por el Comité de Reaseguro, las cuales, sin excepción, deberán de contar con la inscripción en registro que para tales efectos tiene la Comisión.

NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA REASEGURADOR (ANEXO XIV)

Se encuentra en el anexo H de este documento

INTEGRACION DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO XVI)

Se encuentra en el anexo I de este documento

MARGEN DE SOLVENCIA

Información del Capital Mínimo de Garantía (ANEXO XVII)

| ANEXO XVII | | | |
|---|------------------|------------------------|------------------------|
| SUFICIENCIA DE CAPITAL | | | |
| CONCEPTO | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR (1) | EJERCICIO ANTERIOR (2) |
| I. SUMA REQUERIMIENTO BRUTO DE SOLVENCIA | 27,515,277.99 | 22,299,276.31 | 17,932,567.23 |
| II. SUMA DEDUCCIONES | | | |
| III. CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA (CMG) = I-II | 27,515,277.99 | 22,299,276.31 | 17,932,567.23 |
| IV. ACTIVOS COMPUTABLES AL CMG | 32,617,490.44 | 25,173,052.98 | 20,997,176.60 |
| V. MARGEN DE SOLVENCIA (FALTANTE EN COBERTURA) = IV-III | 5,102,212.45 | 2,873,776.67 | 3,064,609.37 |

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO XVIII)

Se encuentra en el anexo J de este documento

Administración de Riesgos.

El proceso de administración de Riesgos de Skandia Vida S.A. de C.V. se realiza tanto por evaluaciones internas como asesores externos. El Consejo de Administración de la empresa se ha asegurado de tener las políticas necesarias para poder mitigar cualquier evento que pueda causar una minusvalía a los activos de la Aseguradora.

El objetivo de estas políticas será el tener una base sólida para la toma de decisiones en el momento en el que se considere hacer algún cambio en la operación de Skandia Vida S.A. de C.V. Las mismas están orientadas a institucionalizar las tareas de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que Skandia Vida S.A. de C.V. se encuentra expuesta.

Las siguientes políticas son las que el Consejo de Administración de Skandia Vida S.A. de C.V. ha aprobado para la administración de Riesgos.

Política de independencia

Para garantizar la independencia entre las áreas tomadoras de riesgo y la medición y control de éstos, el Área de Administración de Riesgos reporta directamente al Comité de Riesgos.

Políticas de contingencia de mercado.

En el caso de contingencias en los mercados se deberá reunir de inmediato el Comité de Riesgos para tal propósito. El Comité sesionará válidamente con la participación de al menos tres de sus miembros con voz, siendo indispensable la presencia del Presidente o del Responsable del área para la administración integral de riesgos.

Para que el comité de riesgos pueda tomar una decisión informada el área de Administración de riesgos debe estar preparada para poder generar los informes que el comité de riesgos considere necesarios para el caso en particular.

Políticas de contingencia operativas

En caso de que los procedimientos habituales de operación no se puedan llevar a cabo todas las áreas tomadoras de riesgo deberán seguir el plan de contingencia que se diseñe para contrarrestar o minimizar los efectos adversos que puedan resultar.

Cada área tomadora de riesgo deberá presentar un plan de contingencia donde trate de prever los posibles casos de contingencia posibles. Asimismo, cada área deberá presentar su plan de contingencia al comité de riesgos para su aprobación este podrá delegar al área de administración de riesgos su análisis y evaluación del plan.

Las áreas de mayor riesgo operativo son la tesorería, la mesa de operaciones y el área de sistemas. Las cuales deben de tener un plan de contingencia aprobado por el Comité de Riesgos.

Políticas sobre los límites

El control de riesgos se implanta a través de la fijación de límites. En todo momento la empresa se sujetará a los límites que las disposiciones oficiales estipulen. De manera adicional, el Comité de Riesgos con la aprobación del Consejo de Administración establecerá límites para cada factor de riesgo, mismos que se monitorean sobre bases mensuales, así como un límite total para la actividad global de la empresa. La responsabilidad de la medición del riesgo frente a los límites se podrá delegar al Área de Administración de Riesgos.

En caso de que los límites necesiten ser sobrepasados, el responsable para la autorización es el Administrador de riesgos de y/o el Director General de Skandia Vida. Las áreas tomadoras de riesgo involucradas en la operación deberán contar con la aprobación por escrito. Esta aprobación deberá contar con la explicación de:

- Las causas que originan la sobre exposición a los límites.
- Los modelos parámetro y resultados con los cuales se evaluará la posición en riesgo; y cuando sea posible los resultados de la evaluación del riesgo con un portafolio de inversión que incluya estos instrumentos.

La vigilancia del cumplimiento de los límites de riesgo en los que incurre Skandia Vida S.A. de C.V. compete al Administrador de Riesgos y también a las áreas de soporte de la operación cuando así se requiera. En caso de excesos en los límites con o sin aprobación, se comunica ese hecho al Comité de Riesgos, quien debe reunirse conforme a lo establecido y será éste quien determine las acciones conducentes.

Políticas sobre la posición en riesgo

Las diferentes áreas tomadoras de riesgo deberán informar oportunamente al área de Administración de riesgos su posición en riesgo así como su opinión o conocimiento sobre otro tipo de riesgos no identificados por el área de administración de riesgos.

El área de administración de riesgos generará un conjunto global de políticas relativas a límites que garanticen que, mediante su observancia, la empresa se mantenga posicionada conforme al perfil riesgo-rendimiento definido por el Consejo de Administración.

Políticas de Control

El área de administración de riesgos en conjunto con las áreas tomadoras de riesgo establecerá un conjunto de políticas que se aseguren que los límites descritos anteriormente se cumplan. Todas las áreas de la empresa deberán trabajar en conjunto para buscar minimizar los diferentes riesgos en los cuales Skandia Vida S.A. de C.V. pueda caer y a consideración del comité de riesgos las diferentes áreas involucradas deberán informar sobre los posibles orígenes de riesgo ya sea al Comité de Riesgos o en su caso al área de administración de riesgos.

Política de inversión

El área de administración de riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos instrumentará un cuerpo de políticas para que el portafolio global sea diversificado y no tenga alta concentración respecto de algún factor de riesgo en particular, salvo casos aprobados por el Comité de Riesgos o el Consejo de Administración.

Asimismo, esta área pondrá a su aprobación por el comité de riesgo las medidas del desempeño que crea conveniente para la comparación del nivel de riesgo-rendimiento asumido por la institución utilizando puntos de referencia (benchmarks).

Política de información

El área de administración de riesgos emitirá formatos y procedimientos para asegurar que la información relativa a la Administración de Riesgos llegue a todas las áreas involucradas, de forma clara y oportuna.

Política de Instrumentación de convenios

El Comité de Riesgos establecerá políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participe la Empresa con el fin de reducir el riesgo legal. Serán incluidas cuantas políticas resulten necesarias con el fin de desarrollar la tarea de la administración integral de los riesgos en Skandia Vida S.A. de C.V., así como la consecución del posicionamiento riesgo-rendimiento deseado.

Política de Documentación

El comité de riesgos formulará un conjunto de políticas que permitan institucionalizar los procedimientos y asegurar que todos los acuerdos queden perfectamente documentados y en los casos marque la ley esta documentación deberá quedar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por cada uno de sus integrantes.

Política de nuevas operaciones.

Siempre que las áreas tomadoras de riesgo necesiten hacer un nuevo tipo de operación deberán avisar al Comité de Riesgos o al área de administración de riesgos para su evaluación y aprobación.

Si la operación es urgente se realizará bajo la aprobación de los integrantes del comité de riesgo que este en las áreas involucradas y lo más pronto posible se hará del conocimiento del comité de riesgo para su evaluación y aprobación.

Para el control de riesgo y su monitoreo el comité de Riesgos de Skandia Vida S.A. de C.V. se reúne periódicamente para analizar la información que se genera en los reportes de riesgo. Estos últimos se publican con diferentes periodicidades y evaluaciones. Asimismo, el comité de riesgos reporta al Consejo de Administración los resultados de las evaluaciones y de los análisis de stress, para que el consejo tenga las herramientas necesarias para tomar una decisión informada sobre la trayectoria del Valor en Riesgo de la Aseguradora.

Las inversiones de Skandia Vida S.A. de C.V. son monitoreadas de acuerdo a la legislación vigente expedida por la CNSF, en particular la Circular Única de Seguros con base en los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos Financieros según lo establecido en el Capítulo 8.6 (anteriormente la circular S-11.6). También, se realizan evaluaciones de riesgo tanto internamente en el área de administración de riesgos y de manera externa por medio de una compañía de consultoría actuarial contratada para este fin.

La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, tales como tasas de interés y tipos de cambio. El riesgo de mercado se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que nuestra inversión puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, Al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, podríamos esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%. El VaR que se tiene calculado al 31 de Diciembre es de -\$3,075.19.

La metodología utilizada para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial de Risk Metrics.

A grandes rasgos, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del fondo del día a valuar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo la Sociedad de Inversión de 150 días o el máximo disponible. Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuantiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95% asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Para completar el análisis se reportan medidas de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas y análisis de escenarios.

El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificar este riesgo, Skandia cuenta con un cuestionario para cubrir los requisitos que se solicitan a los administradores de fondos para mitigar parte del riesgo de crédito así como también de liquidez. Además, para minimizar aun más este riesgo de liquidez, se cuenta con los parámetros de inversión que inducen la composición de portafolios diversificados y con plazos de inversión acordes con el perfil de los inversionistas de cada fondo en específico.

El riesgo de crédito esta mitigado al tener la inversión de Skandia Vida 100% en bonos del gobierno mexicano con calificación de AAA.

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones, en la transmisión de la información, fraudes o robos.

Con la finalidad de poder cuantificar la pérdida derivada de eventos operativos se lleva una Base de Datos de Riesgos Operativos y legales, la cual puede ser alimentada principalmente por las observaciones identificadas por Auditoría Interna y además por las “auto-identificadas” por los propios empleados; requiriendo en ambos casos el visto bueno del área de riesgos.

La intención de este desarrollo es contar con una herramienta para el seguimiento sistemático de los planes de mitigación de riesgo que correspondan a tales observaciones, hasta que éstas sean cerradas y las acciones correctivas hayan sido implantadas. En cada caso el responsable del área de riesgo es quien se ocupa de actualizar el status del riesgo detectado y una vez mitigado dicho caso que sea considerado como cerrado.

También existe una base de datos de pérdidas operacionales que hace acopio de dichas pérdidas y documenta además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexa la documentación soporte necesaria.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Elaboración de matrices de riesgo por procesos
- Actualización de puntos importantes.
- Documentación de aplicaciones.
- Implantación y mejora de bitácoras para registro de operaciones.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura.
- Diagramas de flujo de los procedimientos de control de las aplicaciones de Internet.
- Actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP).

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por resoluciones administrativas y judiciales adversas; en materia de riesgos legales los procedimientos que se han implantado, entre otros, son los siguientes:

- Todos los convenios, contratos y formalización de garantías son revisadas por el área legal.
- Las áreas de Legal y Compliance dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se ha contratado un despacho externo para la prestación de servicios legales.

OTRAS NOTAS DE REVELACION:

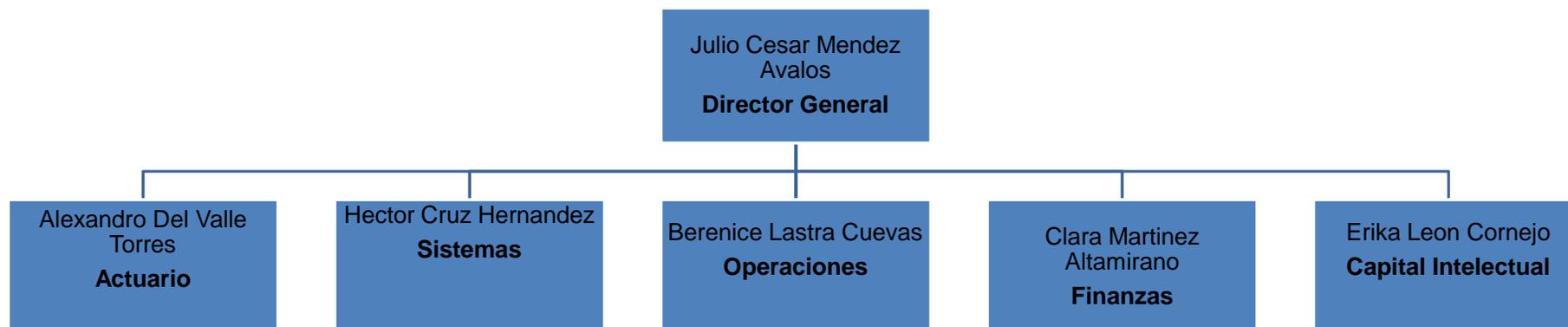
Como complemento a las Notas de Revelación damos a conocer los nombres de los auditores externos de 2010.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jesús Guzmán Ovando miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C.

Director General
Lic. Julio César Mendez Avalos
Rúbrica

Contador General
C.P. Clara Martínez Altamirano
Rúbrica.

ANEXO A
V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL



ANEXO B
Inversiones

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio
y su comparación con el inmediato anterior.

| ANEXO IX | | | | | | | | |
|---|----------------------|---|----------------------|---|----------------------|---|----------------------|---|
| I N V E R S I O N E S E N V A L O R E S | | | | | | | | |
| | VALOR DE COTIZACIÓN | | | | COSTO DE ADQUISICIÓN | | | |
| | EJERCICIO ACTUAL | | EJERCICIO ANTERIOR | | EJERCICIO ACTUAL | | EJERCICIO ANTERIOR | |
| | MONTO | PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL | MONTO | PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL | MONTO | PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL | MONTO | PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL |
| Moneda Nacional | 15,267,272.46 | 100.00% | 11,273,747.99 | 100.00% | 14,796,644.56 | 100.00% | 11,147,603.99 | 100.00% |
| Gubernamentales | 2,499,990.59 | 16.37% | 1,999,990.99 | 17.74% | 2,499,990.59 | 16.90% | 1,999,990.99 | 17.94% |
| Privadas con Tasa Conocida | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Privados de Renta Variable | 12,767,281.87 | 83.63% | 9,273,757.00 | 82.26% | 12,296,653.97 | 83.10% | 9,147,613.00 | 82.06% |
| Extranjeros con Tasa Conocida | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Extranjeros de Renta Variable | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Productos Derivados | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Moneda Extranjera | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Gubernamentales | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Privadas con Tasa Conocida | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Privados de Renta Variable | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Extranjeros con Tasa Conocida | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Extranjeros de Renta Variable | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Productos Derivados | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Moneda Indizada | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Gubernamentales | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Privadas con Tasa Conocida | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Privados de Renta Variable | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Extranjeros con Tasa Conocida | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Extranjeros de Renta Variable | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| Productos Derivados | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |

ANEXO X

| INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES | | | | | | |
|---|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| NOMBRE COMPLETO DEL EMISOR | NOMBRE COMPLETO TIPO DE VALOR | FECHA DE ADQUISICIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | A | B | A/TOTAL** |
| | | | | COSTO DE ADQUISICIÓN | VALOR DE COTIZACIÓN | % |
| GOBIERNO FEDERAL | Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) | 23/12/2010 | 20/01/2011 | 2,499,990.59 | 2,499,990.59 | 16.90% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 30/09/2010 | N/A | 2,132.24 | 2,137.67 | 0.01% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 18/11/2010 | N/A | 83,792.76 | 83,900.16 | 0.57% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 30/12/2010 | N/A | 612,515.41 | 612,534.04 | 4.14% |
| IXELQM | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 11/09/2009 | N/A | 3,058,583.33 | 3,204,436.38 | 20.67% |
| IXELQM | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 29/10/2009 | N/A | 97.01 | 101.18 | 0.00% |
| IXELQM | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 23/12/2009 | N/A | 700,012.68 | 725,986.58 | 4.73% |
| IXELQM | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 30/06/2010 | N/A | 1,126,488.10 | 1,146,461.13 | 7.61% |
| IXELQM | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 12/07/2010 | N/A | 626,447.47 | 636,814.52 | 4.23% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 04/03/2009 | N/A | 934,998.86 | 1,005,301.15 | 6.32% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 05/03/2009 | N/A | 864,823.29 | 929,712.91 | 5.84% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 14/07/2009 | N/A | 1,094,195.68 | 1,154,174.84 | 7.39% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 28/08/2009 | N/A | 475,275.07 | 499,076.77 | 3.21% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 24/12/2009 | N/A | 350,000.14 | 363,272.14 | 2.37% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 29/12/2009 | N/A | 145,996.50 | 151,460.59 | 0.99% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 30/06/2010 | N/A | 1,126,488.50 | 1,146,668.35 | 7.61% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 12/07/2010 | N/A | 626,986.90 | 637,423.43 | 4.24% |
| PRINFGU | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 01/03/2010 | N/A | 234,031.95 | 234,031.95 | 1.58% |
| IXELQM | ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA | 01/03/2010 | N/A | 233,788.08 | 233,788.08 | 1.58% |
| TOTAL PORTAFOLIO** | | | | 14,796,644.56 | 15,267,272.46 | 100.00% |

**ANEXO C
OTROS PRESTAMOS**

ANEXO IX

| P R E S T A M O S | | | | | | |
|--|--------------------------|---|------------------------------------|--|---|--|
| PRESTAMOS | TIPO DE PRÉSTAMO* | FECHA EN QUE SE OTORGÓ EL PRÉSTAMO | MONTO ORIGINAL DEL PRÉSTAMO | SALDO INSOLUTO EJERCICIO ACTUAL | % DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL | SALDO INSOLUTO EJERCICIO ANTERIOR |
| PRESTAMOS CUYO SALDO INSOLUTO REPRESENTA MAS DEL 20% DE DICHO RUBRO | | | | | | |
| OTROS PRESTAMOS | | | | | | |

*HIPOTECARIO, PRENDARIO, QUIROGRAFARIO, CON GARANTÍA FIDUCIARIA.

ANEXO D
INMUEBLES:

ANEXO IX

| I N M U E B L E S | | | | | | |
|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------------------------|--|---|
| INMUEBLES | TIPO DE INMUEBLE 1/ | TIPO DE INMUEBLE 2/ | VALOR DE ADQUISICIÓN | VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ACTUAL | % DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL | VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ANTERIOR |
| Inmueble | Edificio | | 106,756.93 | 42,665,223.87 | 99.9999% | 43,375,671.36 |
| OTROS INMUEBLES | | | | | | |

**ANEXO F
DEUDORES**

DEUDOR POR PRIMA

ANEXO XI

| D E U D O R P O R P R I M A | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|
| OPERACIÓN / RAMO | MONTO* | | | % DEL ACTIVO | | | MONTO* (MAYOR A 30 DIAS) | | |
| | MONEDA NACIONAL | MONEDA EXTRANJERA | MONEDA INDIZADA | MONEDA NACIONAL | MONEDA EXTRANJERA | MONEDA INDIZADA | MONEDA NACIONAL | MONEDA EXTRANJERA | MONEDA INDIZADA |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | | | | | | | |
| VIDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PENSIONES | | | | | | | | | |
| DAÑOS: | | | | | | | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | | | | | | | | |
| MARÍTIMOS Y TRANSPORTES | | | | | | | | | |
| INCENDIO | | | | | | | | | |
| REMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS | | | | | | | | | |
| AGRÍCOLA | | | | | | | | | |
| AUTOMÓVILES | | | | | | | | | |
| CRÉDITO | | | | | | | | | |
| DIVERSOS | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |

* LOS MONTOS A REFLEJAR CORRESPONDEN A LOS SALDOS QUE REFLEJAN LAS CUENTAS DEL RUBRO DEUDORES POR PRIMAS

1/URBANO, OTROS

2/DE PRODUCTOS REGULARES

ANEXO G

Reservas Técnicas

-Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores (Anexo XII)

| ANEXO XII | | | | | |
|--|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|
| INDICE DE SUFICIENCIA DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO* | | | | | |
| ANÁLISIS POR OPERACION Y RAMO | % | | | | |
| | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR | EJERCICIO ANTERIOR | EJERCICIO ANTERIOR | EJERCICIO ANTERIOR (t-4) |
| ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | | | | | |
| ACCIDENTES PERSONALES | | | | | |
| GASTOS MÉDICOS | | | | | |
| SALUD | | | | | |
| DAÑOS | | | | | |
| RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES | | | | | |
| MARÍTIMO Y TRANSPORTES | | | | | |
| INCENDIO | | | | | |
| TERREMOTO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS | | | | | |
| AGRÍCOLA Y ANIMALES | | | | | |
| AUTOMÓVILES | | | | | |
| CRÉDITO | | | | | |
| CRÉDITO A LA VIVIENDA | | | | | |
| GARANTÍA FINANCIERA | | | | | |
| DIVERSOS | | | | | |
| VIDA CON TEMPORALIDAD MENOR O IGUAL A UN AÑO | | | | | |
| A CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO | | | | | |
| PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL | | | | | |

Para el caso de daños accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

Para el caso de pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social , este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, mas el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales mas el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, mas la mitad de la prima emitida de retención menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos éstos términos multiplicados por el factor de 0.035

-Saldo de las Reservas Técnicas Especiales

-Datos sobre los resultados del Triángulo de Desarrollo de Siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia) y su comparación con la prima devengada. Ultimo ejercicio y cuatro anteriores (Anexo XIII)

| ANEXO XIII | | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| DATOS HISTÓRICOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRIANGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS POR OPERACIÓN Y RAMO | | | | | |
| PROVISIONES Y PAGOS POR SINIESTROS | AÑO EN QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO | | | | |
| | EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-4) | EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-3) | EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-2) | EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-1) | EJERCICIO ACTUAL (t) |
| EN EL MISMO AÑO | 2,146,114.65 | 1,774,360.00 | 920,267.13 | 4,318,850.64 | 3,898,800.00 |
| UN AÑO DESPUÉS | 25,000.00 | | | | 2,244,169.11 |
| DOS AÑOS DESPUÉS | 10,000.00 | | | | 2,111.90 |
| TRES AÑOS DESPUÉS | | | | | |
| CUATRO AÑOS DESPUÉS | | | | | |
| ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES | 2,437,102.61 | 2,171,323.14 | 1,549,412.00 | 4,464,850.64 | 6,150,081.01 |
| SINIESTROS PAGADOS | 2,181,114.65 | 1,774,360.00 | 920,267.13 | 4,318,850.64 | 6,145,081.01 |
| PROVISIONES POR SINIESTROS | 255,987.96 | 396,963.14 | 629,144.87 | 146,000.00 | 5,000.00 |
| PRIMA DEVENGADA | 5,924,572.85 | 5,924,572.85 | 14,490,337.78 | 16,772,580.69 | 17,640,945.18 |
| LA ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES SE REFIERE A SINIESTROS PAGADOS MAS PROVISIONES POR SINIESTROS | | | | | |

ANEXO H

Reaseguro y Reaseguro Financiero

ANEXO XIV

| NUMERO | RESEGURO | REGISTRO DEL RG | CALIFICACIÓN DE FORTALEZA FINANCIERA | PERCENTAJE DE PRIMA CEDIDA DEL TOTAL | % DE COLOCACIONES NO PROPORCIONALES DEL TOTAL |
|--------|-------------|-----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| 1 | Hannover Re | RGRE-043-85-2AA | AA | 80% | 0% |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

*REGISTRO DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS
 **PORCENTAJE DE PRIMA CEDIDA TOTAL RESPECTO DE LA PRIMA EMITIDA TOTAL
 ***PORCENTAJE DEL COSTO PAGADO POR CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL RESPECTO DEL COSTO PAGADO POR CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL TOTAL (REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE)
 INCLUYE INSTITUCIONES MEXICANAS Y EXTRANJERAS

IV. NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA INTERMEDIARIO DE REASEGURAD (ANEXO XV)

| ANEXO XV | | MONTO |
|---|--------------------------------|---------------|
| PRIMA CEDIDA MAS COSTO DE REASEGURO NO PROPORCIONAL | | 12,482,296.34 |
| PRIMA CEDIDA MAS COSTO PAGADO NO PROPORCIONAL | | 0 |
| PRIMA CEDIDA MAS COSTO PAGADO NO PROPORCIONAL | | 0 |
| NUMERO | INTERMEDIARIO DE PARTICIPACIÓN | |
| 1 | Hannover Re | 100% |
| | | |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 100% |

*PORCENTAJE DE CESIÓN POR INTERMEDIARIOS RESPECTO DEL TOTAL DE PRIMA CEDIDA.

ANEXO I

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO XVI)

| ANEXO XVI | | | | | |
|---------------------------------|---------------|----------------|---------------|------------------------|------------------|
| ANTIGÜEDAD | E DEL REASEGU | CUENTAS POR | % SALDO/TOTAL | CUENTAS POR PAGAR * | % SALDO/TOTAL |
| MENOR A 1 AÑO | HANNOVER RE | 0 | 0 | 6,471,409.82 | 100 |
| | | | | | |
| MAYOR A 1 AÑO Y MENOS A 2 AÑOS | | | | | |
| | | | | | |
| MAYOR A 2 AÑOS Y MENOS A 3 AÑOS | | | | | |
| | | | | | |
| MAYOR A 3 AÑOS | | | | | |
| | | | | | |
| TOTAL | | 0 | 0 | 6,471,409.82 | 100 |

*PARA INTEGRAR O AGRUPAR LOS RUBROS CONTABLES, REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE

ANEXO J

Cobertura de Requerimientos Estatutarios

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO XVIII)

| ANEXO XVIII | | | | | | |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIO | | | | | | |
| REQUERIMIENTO ESTATUTARIO | ÍNDICE DE COBERTURA | | | SOBRANTE (FALTANTE) | | |
| | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR | EJERCICIO ANTERIOR | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR | EJERCICIO ANTERIOR (2) |
| RESERVAS TÉCNICAS | 2.40 | 1.53 | 1.77 | 1,733,289.96 | 1,125,910.46 | 1,382,279.01 |
| CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA | 1.19 | 1.13 | 1.17 | 5,102,212.45 | 2,873,776.67 | 3,064,609.36 |
| CAPITAL MÍNIMO PAGADO | 1.95 | 5.75 | 6.12 | 27,960,687.00 | 135,436,627.00 | 137,149,957.00 |

**SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y
SUBSIDIARIA**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea Accionistas
Skandia Vida, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria (la Institución), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo consolidados, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros consolidados, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión. Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Durante 2010 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la notan 4 a los estados financieros consolidados.

Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros consolidados, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución para realizar las actividades relativas a su objeto social recibió servicios de administración de compañías relacionadas por los importes que se mencionan en dicha nota.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, el 6 de abril de 2010 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular S.18-4 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las bases y disposiciones para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros consolidados, mencionando que los mismos deberán formularse de acuerdo a las NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” y C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” emitidas por el CINIF, a excepción de las disposiciones y definiciones señaladas en dicha circular y que se mencionan en la nota 4. Debido a la adopción de este criterio contable a partir del ejercicio 2010, la administración aplicó en forma retrospectiva esta disposición y presenta estados financieros consolidados en forma comparativa con el ejercicio 2009.

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, el 6 de abril de 2010 se publicó en el DOF la Circular S-16.1.3, la cual establece criterios contables y de valuación aplicables a disponibilidades, instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y cuentas liquidadoras, dejando sin efecto a la anterior circular publicada el 29 de diciembre de 2008, los principales cambios descritos en esta circular, consisten en la incorporación, modificación y eliminación de algunas definiciones básicas, incluyendo reglas específicas al reconocimiento inicial, se establece solamente el método de interés efectivo para calcular el costo amortizado de un activo financiero y los ingresos por intereses que generan, se emiten reglas para la contabilización de las operaciones de reporto y otras operaciones financieras, cuya liquidación se realiza en fecha posterior a su contratación.

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, el 6 de abril de 2010 se publicó en el DOF la Circular S-18.2 relativa a la información financiera la cual requiere de la formulación del “Estado de flujos de efectivo” aplicando el método indirecto, dejando sin efecto a la anterior circular, que establecía la formulación del “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que a partir de esa fecha, y en forma retrospectiva, la Institución presenta el estado de flujos de efectivo en forma comparativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Pesos)

| Activo | 2010 | 2009 | Pasivo y Capital Contable | 2010 | 2009 |
|---|---------------|---------------|--|---------------|---------------|
| Inversiones: | | | Reservas técnicas: | | |
| Valores (notas 8 y 9): | | | De obligaciones contractuales: | | |
| Gubernamentales | \$ 2,499,991 | 1,999,990 | Por siniestros y vencimientos | \$ 472,820 | 1,375,068 |
| Empresas privadas: | 12,296,640 | 9,147,613 | Por siniestros ocurridos y no reportados | 768,619 | 732,351 |
| Renta variable | 470,642 | 126,144 | Reservas para obligaciones laborales (nota 10) | 4,596 | 31,512 |
| Valuación neta | 6,919 | 4,272 | Acreedores: | 16,448,652 | 9,167,339 |
| Deducciones por intereses | 15,274,192 | 11,278,019 | Diversos (nota 7) | 6,471,410 | 6,631,203 |
| Deudor por reporto (nota 4b) | 19,807,235 | 4,701,911 | Reaseguradores (nota 6): | 4,349,629 | 2,046,857 |
| Inmobiliaria (nota 9): | | | Instituciones de seguros | 13,276,576 | 2,046,857 |
| Inmuebles | 83,610,503 | 83,610,503 | Otros pasivos | 37,442,673 | 19,986,330 |
| Depreciación | (40,945,279) | (40,234,832) | Otras obligaciones | 65,927,819 | 456,797,773 |
| Inversiones para obligaciones laborales (nota 10) | 62,549 | 60,303 | Resultados de ejercicios anteriores | 9,002,571 | 4,107 |
| Disponibilidad: | | | Resultado del ejercicio | (8,870,008) | (401,131,488) |
| Caja y bancos | 4,008,830 | 2,449,190 | Reservado | (8,512,896) | (3,174,139) |
| Deudores: | 11,726,399 | 7,698,251 | Suma del capital contable - participación controladora | 57,547,486 | 52,496,253 |
| Otros (nota 14) | (1,594,946) | (394,454) | Participación no controladora | 36 | 34 |
| Estimaciones para castigos | 10,131,453 | 7,638,797 | Total del capital contable | 57,547,522 | 52,496,287 |
| Reaseguradores (nota 6): | | | Compromisos y contingencias (nota 15) | | |
| Participación de reaseguradores por siniestros pendientes | 574,143 | 617,520 | Suma del pasivo y capital contable | \$ 94,990,195 | \$ 72,482,617 |
| Otros activos (nota 9): | | | | | |
| Mobiliario y equipo | 621,773 | 693,415 | | | |
| Diversos | 537,947 | 157,760 | | | |
| Gastos amortizable (nota 3g) | 8,590,317 | 8,590,317 | | | |
| Amortización | (7,283,468) | (7,080,285) | | | |
| Suma del activo | \$ 94,990,195 | \$ 72,482,617 | | | |

Cuentas de Orden

| | 2010 | 2009 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Valores en depósito | \$ 41,923,584 | 102,351,250 |
| Fondos en administración (nota 15) | 14,816,275,179 | 10,826,651,738 |
| Pérdidas fiscales por amortizar | 286,446,066 | 305,275,456 |
| Garantías recibidas por reporto | 19,759,890 | 4,699,998 |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Pesos)

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-----------------|---------------------------|---------------------------|
| Primas: | | | |
| Emitidas (nota 11) | \$ | 17,640,945 | 16,772,581 |
| Menos cedidas (nota 6) | | <u>12,482,296</u> | <u>11,948,818</u> |
| Primas de retención devengadas | | 5,158,649 | 4,823,763 |
| Menos: | | | |
| Costo neto de adquisición: | | | |
| Comisiones a agentes | | - | 407,314 |
| Otros (notas 31 y 3s) | | <u>(4,900,025)</u> | <u>(5,670,378)</u> |
| Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales: | | | |
| Siniestralidad y otras obligaciones contractuales | | <u>1,230,408</u> | <u>1,391,018</u> |
| Utilidad bruta | | 8,828,266 | 8,695,809 |
| Gastos de operación netos: | | | |
| Gastos administrativos y operativos (notas 3s,7 y 15) | 14,429,490 | | 8,952,322 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 3,544,860 | | 1,959,350 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>985,273</u> | <u>18,959,623</u> | <u>833,248</u> |
| Pérdida de operación | | (10,131,357) | (3,049,111) |
| Resultado integral de financiamiento: | | | |
| De inversiones | (227,028) | | (687,441) |
| Por venta de inversiones | 6,141 | | 612,170 |
| Por valuación de inversiones | 344,464 | | (227,262) |
| Otros | 306,080 | | 240,265 |
| Resultado cambiario | <u>(20,780)</u> | <u>408,877</u> | <u>71,379</u> |
| Pérdida antes de impuestos a la utilidad | | (9,722,480) | (3,040,000) |
| Impuestos a la utilidad, neto (nota 12) | | <u>1,209,586</u> | <u>(134,138)</u> |
| Pérdida del ejercicio consolidada | | (8,512,894) | (3,174,138) |
| Participación no controladora | | <u>(2)</u> | <u>(1)</u> |
| Pérdida del ejercicio de participación controladora | \$ | <u><u>(8,512,896)</u></u> | <u><u>(3,174,139)</u></u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Variación en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Pesos)

| | Capital Contribuido | Reservas de capital | | Capital Ganado | | Participación no controladora | Total capital contable participación controladora | Total capital contable |
|--|---------------------|---------------------|--------------------------|----------------|---------------|-------------------------------|---|------------------------|
| | | Otras | De ejercicios anteriores | Resultados | Del ejercicio | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008 | \$ 453,801,773 | 3,000,107 | (393,416,219) | (7,715,269) | | 33 | 55,670,392 | 55,670,425 |
| Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas: | | | | | | | | |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior | - | - | (7,715,269) | 7,715,269 | | - | - | - |
| Capitalización de aportación para futuros aumentos de capital (nota 13) | 2,996,000 | (2,996,000) | - | - | | - | - | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | | |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | (3,174,139) | | 1 | (3,174,139) | (3,174,138) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2009 | 456,797,773 | 4,107 | (401,131,488) | (3,174,139) | | 34 | 52,496,253 | 52,496,287 |
| Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas: | | | | | | | | |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior | - | - | (3,174,139) | 3,174,139 | | - | - | - |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 13) | - | 23,999,464 | - | - | | - | 23,999,464 | 23,999,464 |
| Capitalización de aportación para futuros aumentos de capital (nota 13) | 15,001,000 | (15,001,000) | - | - | | - | - | - |
| Reducción de capital social y absorción de pérdidas acumuladas (nota 13) | (405,870,954) | - | 405,870,954 | - | | - | - | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | | |
| Reconocimiento de impuesto diferido en inversión inmobiliaria (notas 12 y 13b) | - | - | (10,435,335) | - | | - | (10,435,335) | (10,435,335) |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | (8,512,896) | | 2 | (8,512,896) | (8,512,894) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 | \$ 65,927,819 | 9,002,571 | (8,870,008) | (8,512,896) | | 36 | 57,547,486 | 57,547,522 |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Pesos)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|----------------------------|-------------------------|
| Pérdida del ejercicio | \$ (8,512,896) | (3,174,139) |
| Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | (344,464) | 227,262 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 985,273 | 833,248 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (1,209,586) | 134,138 |
| Reversión del deterioro de inmuebles | - | (1,466,614) |
| Estimación de castigos | <u>1,535,492</u> | <u>-</u> |
| | (7,546,181) | (3,446,105) |
| Actividades de operación: | | |
| Cambio en inversiones en valores | (3,651,709) | 4,333,017 |
| Cambio en deudor por reporto | (15,105,324) | (4,701,911) |
| Cambio en deudores | (4,028,148) | (1,268,030) |
| Cambio en reaseguradores | (116,416) | 3,101,400 |
| Cambio en obligaciones contractuales | (865,980) | 306,739 |
| Cambio en otros pasivos operativos | <u>9,254,122</u> | <u>(533,890)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>(22,059,636)</u> | <u>(2,208,780)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión, otros activos | <u>(380,188)</u> | <u>2,818,561</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento, por incremento de capital social y aportaciones para futuros aumentos | <u>23,999,464</u> | <u>-</u> |
| Incremento o disminución neta de efectivo | 1,559,640 | 609,781 |
| Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo | <u>2,449,190</u> | <u>1,839,409</u> |
| Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo | \$ <u><u>4,008,830</u></u> | <u><u>2,449,190</u></u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 25 de enero de 2011, el Lic. Julio César Méndez Avalos, Director General de Skandia Vida, S. A. de C. V. (la Institución), autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución, los accionistas y el consejo de administración tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales y las modificaciones pertinentes.

Los estados financieros consolidados de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A. C. (CINIF), por no tener establecido un "Marco conceptual", incluyendo la supletoriedad de normas de información financiera.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(2) Actividades de la Institución-

Skandia Vida, S.A. de C.V. (Skandia Vida y conjuntamente con su subsidiaria la Institución), es subsidiaria de Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd. (SELAH) y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Skandia Vida posee el 99.99% del capital social de Skandia S. A de C. V., que se dedica al arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de Skandia Vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos, las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por periodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran.

La Institución no cuenta con personal propio, excepto por el director general, por lo que tiene contratos de prestación de servicios, con sus compañías filiales Skandia Servicios México, S. A. de C. V. y Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V., quienes le prestan todos los servicios de personal necesarios (ver nota 7).

(3) Resumen de las principales políticas contables y reclasificaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de la valuación de inversiones en valores, las reservas técnicas y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Pesos de poder adquisitivo constante-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran en a continuación:

| <u>31 de diciembre de</u> | <u>INPC</u> | <u>Inflación</u> | |
|---------------------------|-------------|------------------|------------------|
| | | <u>Del año</u> | <u>Acumulada</u> |
| 2010 | 144.639 | 4.40% | 15.19% |
| 2009 | 138.541 | 3.57% | 14.48% |
| 2008 | 133.761 | 6.53% | 15.01% |

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Skandia Vida, S. A. de C. V. y el de su subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre estas compañías se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los que se prepararon de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad emitidas por la Comisión.

(c) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona en la página siguiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su valor razonable (hasta 2009 se registraban a costo de adquisición) y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo (hasta 2009 se permitía el método de interés en línea recta). Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización, de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Hasta 2009 los títulos de deuda cotizados se valuaban a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado mencionados en el párrafo anterior y, en caso de no existir cotización, utilizando modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, respaldados por información suficiente, confiable y comparable.

Los títulos de capital se registran a su valor razonable (hasta 2009 a costo de adquisición) y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su valor razonable (hasta 2009 al costo de adquisición), el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de acciones”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital pueden ser de carácter temporal o permanente, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su valor razonable (hasta 2009 al costo de adquisición), y se valúan a costo amortizado (hasta 2009 con base al método de interés efectivo o línea recta) y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo (hasta 2009 se permitía utilizar el método de interés en línea recta). Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar, ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separando en el balance general, inicialmente se registra al precio pactado y se valúa a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden. Hasta 2009 las operaciones de reporto se presentaban en el rubro de inversiones en valores gubernamentales o de empresas privadas dependiendo de la naturaleza de los títulos del reporto.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título esta deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(d) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y, de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados (hasta 2009, se castigaban cuando existía evidencia o certeza de que éstos no eran recuperables). A partir de 2010 tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(e) Inmueble, mobiliario, equipo y gastos de instalación-

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, de acuerdo con las tasas mencionadas en la nota 9.

El cálculo de la depreciación del inmueble de la Institución, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con el último avalúo practicado. En el ejercicio 2009 la Institución solicitó a un perito independiente un avalúo para evaluar el deterioro de su inmueble reconocido en el ejercicio 2005, como resultado de esta evaluación en el ejercicio 2009 se reconoció una reversión del deterioro por \$1,466,614, en los estados de resultados consolidados.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados consolidados cuando se incurren.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(f) Deterioro del valor de recuperación del inmueble-

La Institución evalúa periódicamente el valor neto en libros del inmueble, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias.

(g) Otros Activos-

Los otros activos incluyen principalmente mejoras a locales arrendados y se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período de 10 años. La amortización cargada a resultados en los ejercicios 2010 y 2009 por otros activos ascendió a \$203,184 y \$359,256, respectivamente.

(h) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. Por disposición de la Comisión, la valuación de estas reservas es dictaminada, por un actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones de las Circulares S-10.1.2 y S-10.1.7, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Considerando que se trata de pólizas con vigencia anual, con forma de pago mensual vencida, y cuya fecha de inicio de vigencia, en todos los casos, se registra el día primero del mes correspondiente, el saldo de la reserva matemática al cierre de cada mes es de cero.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Debido a que la Institución no cuenta con elementos técnicos suficientes para hacer una adecuada estimación de esta reserva, la Comisión definió la metodología a seguir, misma que deberá aplicarse mientras la Institución no cuente con la estadística que le permita aplicar un método propio. La metodología establecida por la Comisión para la determinación de esta reserva, se basa en las primas emitidas.

(i) *Beneficios a los empleados-*

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2010, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 22 años.

A partir del 1o. de enero de 2009, la Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada periodo, las cuales se integran como se describe en la página siguiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

- Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte del rubro de gastos administrativos y operativos.

(j) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(k) Reconocimiento de ingresos**a. Ingresos por primas de seguros y reaseguros-**

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

b. Ingresos por operación fiduciaria-

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(l) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones por reaseguro cedido, que se presentan en la cuenta de "Otros".

(m) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-

El resultado fiscal para efectos del impuesto a la utilidad se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(n) Operaciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación, excepto por las primas emitidas, las cuales se registran al tipo de cambio de cierre del mes inmediato anterior. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco Central (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del año.

(o) Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondientes al reaseguro cedido se registra como un ingreso, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(p) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco Central (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del año.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(s) Reclasificaciones-

Al 31 de diciembre de 2009, se reclasificó en el estado de resultados, de la cuenta de "Otros" del rubro de "Costo neto de adquisición" \$17,010,385 a "gastos administrativos y operativos" por concepto de honorarios pagados a Skandia Servicios, relacionados con los sueldos y compensaciones a la fuerza de ventas, para hacerlos comparables con las agrupaciones de 2010.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(4) Cambios contables-

Durante el ejercicio de 2010, la Comisión emitió los cambios contables mencionados a continuación:

a) Estados financieros consolidados-

El 6 de abril de 2010 fue publicada en el diario oficial la Circular S.18-4 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las bases y disposiciones para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros consolidados, mencionando que los mismos deberán formularse de acuerdo a las NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” y C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” emitidas por el CINIF. Los principales efectos por la adopción de esta circular se describen a continuación.

- A partir del primer trimestre de 2010, y con efectos retroactivos al 31 de diciembre de 2009, la Institución comenzó a emitir estados financieros consolidados.
- Se homologó el registro y la valuación de las operaciones realizadas en las inversiones temporales de su subsidiaria para realizarse conforme se describe en la nota 3. No existieron efectos importantes en los estados financieros por la adopción de estos criterios.
- Se establecieron reglas de presentación y agrupación para los rubros de otros activos y otros pasivos provenientes de su compañía subsidiaria.
- En caso de reservas técnicas, en su consolidación se deben sumar las reservas técnicas de la subsidiaria a los de la controladora, restando la participación por concepto de reaseguro y/o refinanciamiento que hayan operado entre ellas.
- Para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras, en los estados financieros de subsidiarias que califican con operaciones extranjeras, se deben observar las disposiciones que señala la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, excepto por lo establecido en las Circulares S-15.2 “Estimación de activos y pasivos y cuentas de orden” y S-16.1.3 “Disponibilidades e Inversiones temporales” vigentes. Asimismo, en lugar de utilizar la cuenta 6621 “Cambios” dentro del capital contable se deberá incluir en un renglón por separado el rubro de “Efecto Acumulado por Conversión”.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

b) Disponibilidades, instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y cuentas liquidadoras-

El 6 de abril de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular S-16.1.3 la cual establece criterios contables y de valuación aplicables a disponibilidades, instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y cuentas liquidadoras, dejando sin efecto a la anterior circular publicada el 29 de diciembre de 2008, los principales cambios consisten en la incorporación, modificación y eliminación de algunas definiciones básicas, reconocimiento inicial, solo se permite el método de interés efectivo para calcular el costo amortizado de un activo financiero y los ingresos por intereses que generan, así como la contabilización de las operaciones de reporto y otras operaciones financieras cuya liquidación se realiza en fecha posterior a su contratación (ver nota 8).

La Institución utiliza el método de interés efectivo para registrar los rendimientos de los títulos de deuda para financiar la operación, por lo que no existieron efectos financieros por la adopción de estos criterios contables, excepto porque los saldos en el balance general de las operaciones de reporto fueron clasificados con efectos retroactivos al 31 de diciembre de 2009, ya que ahora se presenta por separado en el balance general.

(c) Estado de flujos de efectivo-

El 6 de abril de 2010 se publicó en el DOF la Circular S-18.2 relativa a la información financiera la cual requiere de la formulación del “Estado de flujos de efectivo” aplicando el método indirecto, dejando sin efecto a la anterior la anterior circular que establecía la formulación del “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que a partir de esa fecha, y en forma retrospectiva, la Institución presenta el estado de flujos de efectivo en forma comparativa.

a) Mejoras a las NIF 2010-

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que contempla los siguientes cambios contables:

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”- Se establece que las aportaciones de capital de la tenedora a la asociada que incrementen su porcentaje de participación, deben reconocerse con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables; para ello, debe hacerse la valuación en la proporción del incremento. Los cambios derivados de la aplicación de esta Mejora se reconocen a partir del 1o. de enero de 2010.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición en dólares de la Institución, fue valorizada en moneda nacional para efecto de su presentación en los estados financieros consolidados, al tipo de cambio publicado por el Banco Central de \$12.3496 y \$13.0659 (pesos, por dólar), respectivamente. A continuación se describe dicha posición en dólares:

| | <u>Dólares</u> | |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
| Activos | 7,931 | 45,180 |
| Pasivos | <u>(30,000)</u> | <u>(18,000)</u> |
| Posición activa (pasiva), neta | <u>22,069</u> | <u>(27,180)</u> |

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución no cuenta con instrumentos de cobertura cambiaria.

(6) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2010 y 2009, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido en el ramo de vida por \$12,482,296 y \$11,948,818, respectivamente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(7) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|----------------------|-------------------|
| Ingresos: | | |
| Skandia Operadora de Fondos, S.A de C.V. | \$ 10,373,404 | 4,196,222 |
| Skandia Servicios México, S.A. de C.V. | <u>261,522</u> | <u>260,802</u> |
| | <u>\$ 10,634,926</u> | <u>4,457,024</u> |
| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
| Gastos: | | |
| Skandia Servicios México, S. A. de C. V. | \$ 35,377,888 | 22,083,810 |
| Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V. | 11,788,485 | 9,649,899 |
| Skandia Informationteknology | <u>98,649</u> | <u>106,820</u> |
| | <u>\$ 47,265,022</u> | <u>31,840,529</u> |

Los saldos por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|----------------------|------------------|
| Acreedores diversos: | | |
| Skandia Servicios México, S. A. de C. V. | \$ 9,431,836 | 2,301,357 |
| Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V. | <u>1,830,692</u> | <u>4,227,199</u> |
| | <u>\$ 11,262,528</u> | <u>6,528,556</u> |

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|------------------------|----------------|---------------|
| Depósitos en garantía: | | |
| Skandia Servicios | \$ 20,846 | 20,846 |
| Skandia Operadora | <u>128,899</u> | <u>71,607</u> |
| | \$ 149,745 | 92,453 |
| | ===== | ===== |

(8) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 1 a 3 días, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

| | <u>2010</u> | | |
|--|----------------------|-----------------------------------|--|
| | <u>Importe</u> | <u>Deudores por intereses</u> | <u>Incremento por valuación de valores</u> |
| Títulos de deuda: | | | |
| Valores gubernamentales | | | |
| Para financiar la operación: | | | |
| Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) | \$ 2,499,991 | <u>6,919</u> | - |
| Títulos de capital: | | | |
| Valores de empresas de renta variable: | | | |
| Para financiar la operación: | | | |
| Del sector financiero | <u>12,296,640</u> | | <u>470,642</u> |
| | <u>\$ 14,796,631</u> | | <u>470,642</u> |
| | ===== | | ===== |

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

| | <u>2009</u> | | |
|--|---------------|---------------------------|---|
| | Importe | Deudores por intereses | Incremento por valuación de valores |
| Títulos de deuda: | | | |
| Valores gubernamentales | | | |
| Para financiar la operación: | | | |
| Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) | \$ 1,999,990 | 4,272 | - |
| Títulos de capital: | | | |
| Valores de empresas de renta variable: | | | |
| Para financiar la operación: | | | |
| Del sector financiero | \$ 9,147,613 | | 126,144 |
| | \$ 11,147,603 | | 126,144 |

Los reportos pactados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por un importe de \$17,905,875 corresponden a BPAT's Serie 130131 y \$4,701,911 de CETES Serie 100701, son a un plazo de 3 y 4 días, con tasa de interés del 4.55% y 4.50%, respectivamente.

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo-

El inmueble de la Institución al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se analiza como se muestra a continuación:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> | <u>Tasa anual de Depreciación</u> |
|------------------------|----------------------|--------------------|---------------------------------------|
| Inmueble | \$ 76,347,513 | 76,347,513 | 0.93% |
| Terreno | <u>7,262,990</u> | <u>7,262,990</u> | |
| | 83,610,503 | 83,610,503 | |
| Menos: | | | |
| Depreciación acumulada | (37,022,048) | (36,311,601) | |
| Deterioro acumulado | <u>(3,923,231)</u> | <u>(3,923,231)</u> | |
| | <u>\$ 42,665,224</u> | <u>43,375,671</u> | |

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se analiza como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> | <u>Tasa anual de Depreciación</u> |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | \$ 4,705,880 | 4,705,880 | 10% |
| Equipo de cómputo | 5,984,356 | 5,984,356 | 30% |
| Equipo de transporte | 607,406 | 607,406 | 25% |
| Gastos de instalación | <u>1,211,805</u> | <u>1,211,805</u> | 10% |
| | 12,509,447 | 12,509,447 | |
| Menos: | | | |
| Depreciación acumulada | <u>(11,887,674)</u> | <u>(11,816,032)</u> | |
| | <u>\$ 621,773</u> | <u>693,415</u> | |

La depreciación registrada en los ejercicios de 2010 y 2009 asciende a \$782,089 y \$473,992, respectivamente.

(10) Obligaciones laborales-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución tiene un plan de pensiones de contribución definida que cubre a su personal.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad y remuneraciones a los trabajadores al término de la relación laboral (indemnización legal), que no provengan de una reestructuración, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en los cálculos efectuados por actuarios independientes, utilizando tasas reales, conforme a la NIF D-3.

Flujo de efectivo-

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se realizaron aportaciones a los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(e), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los componentes del costo neto de los años terminados en esas fechas son los siguientes:

| | | <u>Beneficios</u> | | |
|-------------------------------------|----|--------------------|---------------|--------------|
| | | <u>2010</u> | | |
| | | <u>Terminación</u> | <u>Retiro</u> | <u>Total</u> |
| Costo neto del período: | | | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ | 4,601 | 377 | 4,978 |
| Costo financiero | | 3,184 | 126 | 3,310 |
| Rendimiento de los activos del plan | | 5,134 | - | 5,134 |
| Pérdida actuarial, neta | | <u>-</u> | <u>17</u> | <u>17</u> |
| Costo neto del período | \$ | <u>2,651</u> | <u>520</u> | <u>3,171</u> |

| | | <u>Beneficios</u> | | |
|-------------------------------------|----|--------------------|---------------|---------------|
| | | <u>2009</u> | | |
| | | <u>Terminación</u> | <u>Retiro</u> | <u>Total</u> |
| Costo neto del período: | | | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ | 5,266 | 225 | 5,491 |
| Costo financiero | | 6,476 | 176 | 6,652 |
| Rendimiento de los activos del plan | | (4,765) | - | (4,765) |
| Pérdida actuarial, neta | | <u>40,533</u> | <u>-</u> | <u>40,533</u> |
| Costo neto del período | \$ | <u>47,510</u> | <u>401</u> | <u>47,911</u> |

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2010:

| | | Beneficios | | |
|--|----|---------------------------|----------------------|---------------------|
| | | <u>Terminación</u> | <u>Retiro</u> | <u>Total</u> |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$ | 77,853 | 3,869 | 81,722 |
| Activos del plan a valor razonable | | (62,549) | - | (62,549) |
| Situación financiera del fondo | | 15,304 | 3,869 | 19,173 |
| Servicios pasados no reconocidos: | | | | |
| Pérdidas actuariales | | - | (2,650) | (2,650) |
| Pasivo neto proyectado | \$ | <u>15,304</u> | <u>1,219</u> | 16,523 |
| Insuficiencia en provisión | | | | (74,476) |
| | | | \$ | <u>(57,953)</u> |

31 de diciembre de 2009:

| | | Beneficios | | |
|--|----|---------------------------|----------------------|---------------------|
| | | <u>Terminación</u> | <u>Retiro</u> | <u>Total</u> |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$ | 82,911 | 2,474 | 85,385 |
| Activos del plan a valor razonable | | (60,303) | - | (60,303) |
| Situación financiera del fondo | | 22,608 | 2,474 | 25,082 |
| Servicios pasados no reconocidos: | | | | |
| Pérdidas actuariales | | - | (1,534) | (1,534) |
| Pasivo neto proyectado | \$ | <u>22,608</u> | <u>940</u> | 23,548 |
| Insuficiencia en provisión | | | | (50,339) |
| | | | \$ | <u>(26,791)</u> |

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

| | <u>Beneficios</u> | |
|--|-------------------|-------------|
| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
| Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones | 7.14% | 8.50% |
| Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros | 5.82% | 5.82% |
| Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan | 8.57% | 9% |
| Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro) | 22 años | 24 años |

(11) Primas-

El importe de las primas emitidas y tomadas por la Institución al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-----------------|----------------------|-------------------|
| Prima emitida: | | |
| Vida individual | \$ 17,110,757 | 16,216,979 |
| Vida colectivo | <u>530,188</u> | <u>555,602</u> |
| | <u>\$ 17,640,945</u> | <u>16,772,581</u> |

(12) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. En 2009, la tasa de ISR fue del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue del 17%.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los impuestos a la utilidad que se presentan en los estados de resultados consolidados por \$298,802 y \$134,138 en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente, corresponden al IETU causado por la compañía subsidiaria. La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en Skandia Vida, S. A. de C. V., se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Debido a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan amortizar las pérdidas fiscales, la administración de Skandia Vida, S. A. de C. V. decidió no registrar al 31 de diciembre de 2010, el activo diferido generado por las mismas que asciende a \$68,669,586.

El pasivo por ISR diferido reconocido al 31 de diciembre de 2010, corresponde a la subsidiaria, y se integra como sigue:

El pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre de 2010, se integran como sigue:

| | <u>2010</u> |
|--------------------------|---------------------------|
| Mobiliario y equipo neto | \$ (142,657) |
| Inmueble | 10,435,335 |
| Cuentas por pagar | (36,600) |
| Perdidas fiscales | <u>(1,329,131)</u> |
| Total ISR diferido | \$ 8,926,947 ===== |

La contrapartida de la creación del pasivo diferido fue un crédito en el estado de resultados por \$1,508,388, y un cargo en el capital contable por \$10,435,335.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(13) Capital contable-**(a) Capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social está integrado por 8,164 acciones ordinarias, nominativas, cada una con valor de \$7,000 por acción, de la Serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, correspondientes al capital social fijo, equivalentes a \$65,927,819 (\$57,148,000 valor nominal).

Al 31 de diciembre de 2010, Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd posee 8,163 acciones de la Serie "E" y OM Group (UK) Ltd, posee 1 acción de la Serie "E". Las acciones de la serie "E" corresponden al capital fijo sin derecho a retiro.

El 18 de octubre de 2010, en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$15,001,000, mediante la emisión de 2,143 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con un valor nominal de \$7,000 cada una, la aportación se realiza mediante la capitalización de "aportaciones para futuros aumentos de capital".

Posteriormente se aprueba disminuir el capital social en su parte variable y en su parte mínima fija mediante la cancelación de 24,465 acciones de la serie "E", que representan la cantidad de \$171,255,000 (\$227,397,391 valor actualizado) que serán objeto de reducción del capital social variable; así como 16,687 acciones serie "E", que representan la cantidad de \$116,809,000 (\$178,473,563 valor actualizado) que serán objeto de reducción del capital social mínimo fijo, ambas ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Se acuerda que el importe correspondiente a la cancelación de dichas acciones no le sea reembolsado a los accionistas, sino se aplique para absorber las pérdidas acumuladas de la Institución.

Mediante oficio 366-II-1358/10 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de fecha 14 de octubre de 2010, la Institución recibe la autorización para realizar la reducción de capital social indicada en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social está integrado por 47,173 acciones ordinarias, nominativas, cada una con valor de \$7,000 por acción, de la Serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, correspondientes al capital social fijo, equivalentes a \$456,797,773 (\$330,211,000 valor nominal).

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2009, Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd poseía 24,850 y 22,322 acciones de la Serie "E" correspondientes al capital social mínimo fijo y capital social variable, respectivamente, y OM Group (UK) Ltd, posee 1 acción de la Serie "E" corresponden al capital fijo sin derecho a retiro.

El 25 de septiembre de 2009, en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas se acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$2,996,000, mediante la emisión de 1,428 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con un valor nominal de \$7,000 cada una, a través de una conversión de 1,000 acciones de capital variable a capital fijo por \$7,000,000 y la capitalización de \$2,996,000 proveniente de la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales, causará ISR a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2010, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$29,586,799, equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$ 4.340166, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2009.

(b) *Pérdida integral-*

La pérdida integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan en la página siguiente, las cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|---------------------|-----------------|
| Pérdida del ejercicio consolidada | \$ (8,512,896) | (3,174,139) |
| Reconocimiento de impuesto diferido en inversión inmobiliaria | (10,435,335) | - |
| Participación no controladora | <u>2</u> | <u>1</u> |
| Pérdida integral consolidada | \$ (18,948,229) | (3,174,140) |

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la subsidiaria de la Institución determinó su impuesto diferido sobre la base de IETU; debido a que sus proyecciones fiscales indican que en el futuro el impuesto a pagar será el ISR, a partir del ejercicio 2010 el impuesto diferido se determina en base al ISR, lo que originó el reconocimiento de ISR diferido determinado sobre la revaluación de su inmueble, la cual se reclasificó a resultados acumulados en el ejercicio 2007, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

(c) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(14) Fondos en administración-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los fondos de los fideicomisarios ascienden a \$14,816,275,179 y \$10,826,651,758, respectivamente, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución obtuvo ingresos por \$48,826,497 y \$34,062,101, respectivamente por la administración de fondos, mismos que se presentan en el rubro de "Gastos administrativos y operativos", dentro del estado de resultados.

Los saldos por cobrar por la operación de la administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se registran en el rubro de "Deudores" en la cuenta de "Otros" por un importe de \$6,806,690 y \$4,402,223, respectivamente.

(15) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(i).
- (c) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Skandia Servicios México, S. A. de C. V. y Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V., los gastos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendieron a \$ 47,166,373 y \$31,626,889 respectivamente.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

- (e) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras a las NIF que se mencionan a continuación:

- (a) NIF B-5 “*Información financiera por segmentos*”
- (b) NIF B-9 “*Información financiera a fechas intermedias*”
- (c) NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo”

La adopción de estas nuevas NIF podrían generar efectos en la medida en que sean adoptadas por la Comisión.

Mejoras a las NIF 2011

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables son las siguientes:

- (a) Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”
- (b) NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”
- (c) Boletín D-5 “Arrendamientos”

Los efectos iniciales de las mejoras a las NIF 2011 podrían generar efectos en la medida en que sean adoptadas por la Comisión.